

# Informe de Actividades Septiembre 2025

Chimaltenango 30 de septiembre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-114-2025-029
2. Nombre: Váleriy Nayary Reyes Meléndez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el municipio de Santa Cruz Balanyá, se apoyó en socializar con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional la necesidad de girar una convocatoria que promueva la participación activa del sector privado en las reuniones ordinarias de la COMUSAN, fortaleciendo así, la articulación interinstitucional y el abordaje integral de las acciones en SAN.</li> </ul>
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el apoyo del Auxiliar de Enfermería de la Aldea El Llano del municipio de Zaragoza, se realizó la identificación del estado de vulnerabilidad en que se encuentra la comunidad para contar con información actualizada que permita orientar acciones de atención y seguimiento en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la Aldea El Llano del municipio de Zaragoza, se llevaron a cabo 38 encuestas dirigidas a mujeres embarazadas, adolescentes, madres de niños menores de 6 meses y madres de niños menores de 6 a 24 meses como parte del monitoreo comunitario, con el propósito de recopilar información relevante permitiendo obtener datos sobre las condiciones de los hogares e identificando a las instituciones que actualmente tienen intervención en el municipio y que pueden contribuir al fortalecimiento de las acciones en SAN.</li> </ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyará en la ejecución y entrega a la Delegada Departamental, del informe diario en el cual, se dará a conocer la socialización realizada con el Enfermero Auxiliar de la Aldea El Llano del municipio de Zaragoza con respecto al estado de vulnerabilidad en que se encuentra la comunidad. Dicha información permitirá contar con un registro actualizado para orientar acciones de seguimiento y atención en el marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>

5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaborará un cronograma de temas prioritarios de capacitación para ser desarrollados en el Club de Nutrición: Los Tigrillos de Agua del municipio de Santa Cruz Balanyá. Dicho cronograma será socializado en la reunión ordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de septiembre, con el fin de fortalecer las acciones de promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito comunitario.</li> </ul>
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el mes de septiembre del año 2025, se logró apoyar en llevar a cabo la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en el municipio de Zaragoza, con los participantes de diferentes entidades tanto Gubernamentales como No Gubernamentales, para coordinar y planificar acciones y garantizar el acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para la población del municipio.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevará a cabo la socialización con el personal de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), con el propósito de abordar el proceso de realización de categorizaciones, generando un espacio de coordinación y fortalecimiento del trabajo en conjunto en beneficio de la población priorizada.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en el seguimiento a la solicitud entregada a la Municipalidad de Santa Cruz Balanyá dirigida a Fondo de Desarrollo Social, con el fin de verificar el avance del trámite y asegurar la continuidad en el proceso de gestión de los recursos destinados al fortalecimiento de las acciones municipales.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevará a cabo la elaboración del presupuesto con Cuerpo de Paz para la implementación de utensilios que serán utilizados en el Club Nutricional en el municipio de Santa Cruz Balanyá y para la implementación del huerto comunal. Esta acción busca fortalecer las capacidades locales y contribuir al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se brindó apoyo en la realización de la reunión de la Mesa Técnica de Desnutrición Aguda en el municipio de Zaragoza, contribuyendo a la coordinación interinstitucional y al análisis de la situación nutricional de los casos de niños detectados con Desnutrición Aguda del municipio, con el fin de fortalecer las estrategias de prevención y atención.</li> </ul>

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en ingresar los resultados de las categorizaciones en las instalaciones de la delegación departamental a la hoja máster del municipio Santa Cruz Balanyá, con el objetivo de contar con un registro consolidado que permita identificar de manera clara qué comunidades serán beneficiadas. Esta información servirá como base para la planificación de acciones y la asignación de recursos en el marco de los programas de apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3019 07498 0101

f) 

f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_